

 Alcaldía de CHIQUEQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUEQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FM – 454	
		Versión:	5.0
	FORMATO No. 12 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Fecha:	29-07-2025
		Página 1 de 3	

FORMATO No. 12

ESPECIFICACIONES TECNICAS

[Nombre del representante legal del Proponente], identificado como aparece al pie de mí firma, en mi calidad de representante legal de [nombre del Proponente], me comprometo a cumplir con las condiciones, especificaciones técnicas exigidas en el proceso No. _____; cuyo objeto es:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
RECARGA DE EXTINTORES			
1	Recarga y mantenimiento de extintores multipropósito de 10 lb. Cilindros con capacidad de cada agente químico, de color amarillo , tipo portátil debe incluir manguera, correa, ficha técnica, soporte para pared y señalización de acuerdo a la Norma Técnica NTC 2885 o actualizaciones vigentes.	UNIDAD	38
2	Recarga y mantenimiento de extintores multipropósito de 10 lb. Cilindros con capacidad de cada agente químico, de color Blanco tipo portátil debe incluir manguera, correa, ficha técnica, soporte para pared y señalización de acuerdo a la Norma Técnica NTC 2885 o actualizaciones vigentes.	UNIDAD	2
3	Recarga y mantenimiento de extintores multipropósito de 20 lb. Cilindros con capacidad de cada agente químico, de color amarillo , tipo portátil debe incluir manguera, correa, ficha técnica, soporte para pared y señalización de acuerdo a la Norma Técnica NTC2885 o actualizaciones vigentes.	UNIDAD	8
4	Mantenimiento de extintores Co2 gas carbónico de 2,5 Lb. Cilindros con capacidad de cada agente químico, de color Rojo , tipo portátil debe incluir manguera, correa, ficha técnica, soporte para pared y señalización de acuerdo a la Norma Técnica NTC 2885 o actualizaciones vigentes.	UNIDAD	5
5	Recarga y mantenimiento de extintor tipo K para fuegos y grasas de cocina de 1.5. De color metalizado , tipo portátil debe incluir manguera, correa, ficha técnica, soporte para pared y señalización de acuerdo a la Norma Técnica NTC 2885 o actualizaciones vigentes.	UNIDAD	3
6	Recarga de extintores de agua a presión de 2.5 lb. De color verde , tipo portátil debe incluir manguera, correa, ficha técnica, soporte para pared y señalización de acuerdo a la Norma Técnica NTC 2885 o actualizaciones vigentes.	UNIDAD	6
BIOSEGURIDAD			
7	Guante de Vinilo desechable de color transparente para protección de manos en caja x 100 unidades	Caja	5
8	Cajas de tapabocas x 100 desechable de color azul o blanco elemento, paquete individual	Caja	12
OPERARIOS			
9	Overol enterizo en Dril con reflectivos contramarcada con logo institucional. Talla grande XL- XXL	Unidad	5
10	Capa impermeable para adulto talla única	Unidad	5
11	Mascarilla respirador con Válvula Clase FFP2	Unidad	5



 Alcaldía de CHIQUEQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUEQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FM – 456	
		Versión:	4.0
	FORMATO No. 12 ESPECIFICACIONES TECNICAS	Fecha:	29-07-2025
		Página 2 de 3	

12	Capucha protectora de sol en tela universal contramarcada con logo institucional	Unidad	5
13	Tapa oídos de inserción	Unidad	5
14	Guante Nylon Negro Recubiertos en poliuretano Palma Nitrilo Seguridad	Unidad	5
15	Tula anti fluido transporte EPP marcada con logo institucional.	Unidad	5
16	Casco de seguridad Tipo II, Clase E con barbuquejo de tres puntos de anclaje. Norma ANSI Z89.1 / EN 397	Unidad	5
17	Gafas de policarbonato con ajuste perimetral, tratamiento antirrayaduras y filtro UV. Lente oscuro para exteriores. Norma ANSI Z87.1	Unidad	10
18	Protector auditivo tipo copa para acoplar al casco (reducción mínima de 25 dB).	Unidad	5
19	Respirador de media cara con cartuchos para material particulado de alta eficiencia. Norma NIOSH P100 / EN 143	Unidad	5
20	Guantes de vaqueta de alta resistencia mecánica o guantes híbridos de nitrilo/cuero EN 388 (Mínimo 3121X)	Unidad	5
21	Botas de cuero caña alta con puntera de acero y suela con grabado profundo antideslizante ASTM F2413 / EN ISO 20345	Unidad	5
ADMINISTRATIVOS			
22	Par de Protectores de mangas tipo plástico transparente para protección de los antebrazos.	Par	35
23	Bata anti fluido color azul oscuro con lo bordado institucional talla Grande XL -L	Unidad	5
24	Silla Oficina Ejecutiva Escritorio Ergonómica Cabecero Color Negro Material Del Tapizado Malla	Unidad	13
25	CASCO PARA MOTOCICLETA. Color Blanco. Norma de Seguridad. DOT y ECE 22 06 (R22.06).Ligero y aerodinámico; Diseño integral de peso reducido, completamente aerodinámico para disminuir la resistencia al viento y el arrastre durante la conducción, ofreciendo mayor estabilidad y confort. DOBLE CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL: Cumple con DOT (Departamento de Transporte de EE. UU.) y la nueva ECE 22.06 europea, garantizando un alto nivel de protección frente a impactos. Fabricado en ABS de alta resistencia y EPS multidensidad, materiales diseñados para absorber de forma óptima la energía producida en una colisión. VISOR DE CARRERAS: Pantalla de policarbonato con visión lateral y vertical ampliada, resistente a rayones y con tratamiento antiempañante, ideal para mantener la visibilidad en todo momento. CONFORT Y LIMPIEZA: Interior acolchado con forro hipo alérgico, totalmente desmontable y lavable para mantener el casco limpio, fresco y libre de olores. Incorpora hebilla de liberación rápida en plástico reforzado, resistente al desgaste	Unidad	5



 Alcaldía de CHIQUEQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUEQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FM – 456	
		Versión:	4.0
	FORMATO No. 12 ESPECIFICACIONES TECNICAS	Fecha:	29-07-2025
		Página 3 de 3	

26	Descansa pies Plástico (poliestireno) de alta resistencia con estructura reforzada.* Base con caucho antideslizante * Ángulo: desde 0° hasta 20°. * Altura máxima horizontal: 9,5 cm. * Altura máxima en ángulo: 13 cm. * Fácil ajuste manual en ángulo. * Superficie que bascula suavemente para mejorar el retorno venoso. * En una sola pieza por lo tanto no se desbarata al moverlo. * Superficie con diseño acanalado que evita que los pies se deslicen. * Excelente resistencia a la humedad y al impacto. * Fácil limpieza.	Unidad	5
27	Botiquín tipo A GASAS LIMPIAS PAQUETE X 20 Unidad. 1 ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4" Unidad 1 BAJALENGUAS Paquete por 20 Unidad. 1 GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN Caja por 100 Unidad. 1 VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS Unidad 1 VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS Unidad 1 VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS Unidad 1 VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS Unidad 1 VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS Unidad 1 YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO) Frasco x 120 ml Unidad.1 SOLUCIÓN SALINA 250 c c ó 500 cc Unidad 1 TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL Unidad 1 ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml Unidad 1 Maleta roja de primeros Auxilios Unidad 1	Unidad	1

NOTA 1: Los elementos anteriormente descritos deben ser de primera calidad y de marcas reconocidas en el mercado.

NOTA 2: En caso de presentarse elementos defectuosos o dañados, el oferente adjudicatario garantiza el cambio de dichos elementos sin costo adicional en el tiempo que lo estipule el supervisor del contrato.

NOTA 3: Los proponentes deberán garantizar la calidad de los elementos ofertados, como mínimo para cada elemento tres (3) meses, contados a partir de la fecha de entrega, para lo cual lo establecerán dentro de oferta técnica.

NOTA 4: Todos los costos aquí indicados correrán por cuenta del contratista y el Municipio asume que se encuentran incluidos dentro del valor total de la propuesta, razón por la cual no aceptará reclamaciones del Contratista por estos conceptos.

NOTA 5: Las cantidades de los suministros y servicios requeridos consignados en el cuadro anterior son aproximados y por tanto el Municipio podrá a su juicio y para evitar la paralización o afectación del servicio que se pretende satisfacer con el objeto contratado disponer sobre la interpretación del contrato y la realización de modificaciones a las mismas u ordenar la ejecución de servicios no previstas (ÍTEMs) pero comprendidas dentro de su objeto, conforme al procedimiento previsto para la interpretación y modificación unilaterales de los contratos estatales de la ley 80 de 1993, artículos 15 y 16, o suscribir contratos adicionales cuando dichas modificaciones impliquen variación al plazo o valor convenido de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993.

NOTA 6: El contratista deberá asistir a las instalaciones de la alcaldía municipal previa notificación del supervisor, para la respectiva entrega de los elementos solicitados.

REPRESENTANTE LEGAL

C.C.

NOMBRE DEL PROPONENTE

NIT o C.C.



Alcaldía Municipal de Chiquinquirá Calle 17 # 7A – 48 CAM
Código Dane 15176 Código Postal 154640 Conmutador 7 26 2531
Web: <http://www.chiquinquirá-boyaca.gov.co/>

